

ACTA No. 002-GAD.PR.CHN-2025

Siendo las 14:40 del día viernes, 31 de enero del 2025, se reúnen los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitán de Navarretes, en **SESION ORDINARIA**, en el salón de sesiones, de acuerdo a lo establecido en los artículos 70 literal c), 316 numeral 2 y 318 del COOTAD, previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión por parte del Ing. Vladimir Cuasapaz en calidad de Presidente.
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria.
4. Informes
 - * Presidencia
 - * Vocales
 - * Secretaría
5. Presentación de proyecto por parte del Ing. Alejandro Guamá.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

Por parte del Señor Presidente, solicita a secretaría dar lectura al Orden del Día y pone en consideración de los Vocales el Orden del Día de la convocatoria, el Vocal Alejandro Guamá mociona la aprobación del orden del día, moción que es apoyada por la Vocal Edith Guamá y los señores Vocales aprueban por unanimidad.

RESOLUCIÓN S.O. N° 004-GADPRCHN-2025 “Aprobar por unanimidad de los Señores Vocales el presente orden del día.

1. Constatación del Quórum Reglamentario.

El Señor Presidente, solicita a secretaría se proceda a constatar la presencia de los Vocales en la presente sesión, realizada la misma se indica que se encuentran los siguientes Vocales:

- Srta. Edith Guamá
- Sr. Jorge Coral
- Ing. Alejandro Guamá
- Ing. Jorge Cumbal

Secretaría indica que están presentes todos los vocales integrantes del GAD Parroquial, por lo que existe el Quórum Reglamentario.

2. Apertura e instalación de la sesión por parte de Presidencia.

El Señor Presidente expresa el saludo a los asistentes e invita a que los puntos a tratar sean de trascendencia y traiga consigo los mejores resultados indica que, existiendo el Quórum Reglamentario, declara instalada la Sesión Ordinaria con voz y voto para los Vocales.

3. Lectura y Aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria

Por parte de secretaría se procede a dar lectura al ACTA No. 001-GAD.PR.CHN-2025, la misma que es mejorada en dos ocasiones en cuanto a la forma de redacción, el Vocal Jorge Cumbal mociona la aprobación, moción que es apoyada por la Vocal Edtih Guamapor lo que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad de los señores vocales presentes, a la vez el Vocal Jorge Cumbal plantea la reforma que podría aplicarse en cuanto a la suscripción del acta por parte de todos los señores vocales, ante lo cual por parte de secretaría se da a conocer que lo que establece el COOTAD en el (...) *Art. 70 Atribuciones del Presidente de la junta parroquial rural literal t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;*(...) ante lo expuesto, por unanimidad de los señores vocales determinan que, a partir de la presente acta una vez sea aprobada por los integrantes del GAD Parroquial, las actas de sesiones del concejo de la junta parroquial serán suscritas por la máxima autoridad conforme a lo que establece la normativa legal.

RESOLUCIÓN S.O. N° 005-GADPRCHN-2025 “Aprobar por unanimidad de los Señores Vocales el acta de sesión ordinaria No. 001-GAD.PR.CHN-2025 del 07 de enero de 2025”.

4. Informes

*** Presidencia**

El Señor Presidente pone en conocimiento durante el mes de enero ha realizado varias actividades empezando con el 8 de enero la entrega de alimentos del banco de alimentos de Imbabura, se realizó una fumigación de toda la parroquia con los compañeros funcionarios del GAD, se mantuvo una reunión con el director de la escuela quien indicó que el lote de la parte de arriba de la asociación, que se conocía tradicionalmente que era de propiedad de la escuela manifiesta que no hay escrituras legalizadas de ese espacio por lo que hizo la solicitud para que, en calidad de GAD Parroquial se haga la regulación de esa propiedad a nombre del GAD, ya que al no tener documentación de esa propiedad se sabe que el colegio Martínez Acosta sería quien reclame la propiedad de ese terreno, por lo que se hizo el acercamiento con el área de avalúos y catastros de municipio, en donde luego de revisar la ficha técnica se sabe que dicho terreno está considerado como de propiedad de la asociación San Gregorio, con esa información se hizo la verificación en el registro de la propiedad y no consta esa propiedad con documentos, por lo que se hizo gestión ante el Señor Alcalde de Montúfar para que se apoye con la inspección técnica de un topógrafo que será designado una vez se cuente con el personal en el municipio ya que al momento no hay técnicos en esa

área que permita verificar y que evaluar la posibilidad que ese terreno se regularice a nombre del GAD ya que el distrito de educación no tiene la potestad ni competencia para solicitar ser dueños de ese espacio. Interviene el Vocal Jorge Coral consultado en que beneficia a la parroquia que se tenga ese terreno a nombre del GAD, el Señor Presidente indica que una propiedad mas a nombre del GAD incrementa el patrimonio al tener un bien más a favor de la institución y puede servir en acciones futuras, sin embargo, la administración del terreno quedaría bajo la responsabilidad de los padres de familia de la escuela. Interviene el Vocal Jorge Cumbal indicando que estas acciones enhorabuena son dadas a conocer a tiempo y que se realice la regulación necesaria con el tino y prudencia correspondiente, siempre y cuando esté dentro de la legalidad para evitar malos comentarios a futuro, ya que lo más ideal es que el gobierno parroquial esté a cargo y con eso direccionar el manejo del mismo de la manera más idónea para las organizaciones existentes en el sitio y dejar claro lo que de manera convencional se venía dando en ese bien del cual se sabía que estaba dado en arriendo o comodato a la escuela por lo que se deberá aclarar con la información legal del municipio y articular la legalidad de ese espacio; retoma el informe Señor Presidente y manifiesta que ha hecho una inspección con el director del agua potable debido a que hay un hundimiento en la propiedad de la señora Patricia Arcos, en la parte de los adoquines por lo que anteriormente ya se realizó una reparación provisional colocando arena y tierral por lo que ahora el ingeniero de obras públicas hace la recomendación que ya no se realicen trabajos de reparación de ese tipo por cuanto puede ocasionarse un daño mayor con el taponamiento de la alcantarilla y que al ser competencia del agua potable es con quienes se debe buscar solución a este inconveniente, por lo que, de parte del agua potable luego de la inspección indicaron que es necesario el cambio de 3 tuberías, desde las alcantarillas que están tapadas a los costados hasta el centro de la tapa de la alcantarilla donde presenta el hundimiento, por lo que se requiere hacer el levantamiento de todo ese tramo con maquinaria retroexcavadora para poder cambiar esa tubería antigua, que indica es de cemento y es la razón por la se ha roto y al no estar bien acoplado a la alcantarilla provoca ese hundimiento visible a la superficie, por lo que se hizo el acercamiento con el Señor Alcalde del Cantón quien se comprometió a dotar la tubería, pero el tema de alcantarillado y agua potable es competencia directa de la junta de agua de la parroquia, sin embargo se requiere el pago de 1 hora de maquinaria para realizar esos trabajos lo cual ya quedó en conocimiento del Presidente de la Junta de Agua para poder dar solución a este daño presentado. Interviene el Vocal Jorge Cumbal indicando al respecto que la junta de agua no está cargo del alcantarillado sino eso es un tema del municipio y es por eso que la junta de agua solo cobra de agua potable, mas no de alcantarillado, además manifiesta que se debería realizar el acercamiento con la señora Patricia Arcos para que sea parte de la solución de este daño que también se genera por los vehículos pesados de su propiedad que ingresan, ante lo cual el Señor Presidente indica que también ha hecho acercamiento con los familiares y han manifestado estar prestos a colaborar para solucionar las razones del hundimiento, se prevé que la próxima semana se realicen estos trabajos ya que se deben coordinar acciones con el Ing. Roberto Zambrano del GAD Municipal para que disponga el personal necesario para esta intervención, en otro aspecto informa que ha realizado las reuniones con los barrios para organizar la llegada de San Pedrito a los diferentes puntos; pone en conocimiento que asistió a una capacitación de

desnutrición infantil impartida por el banco de alimentos; informa que el proceso de adoquinados que estaba gestionando el GAD Municipal con el BEDE ya está en ejecución y con eso la realización del adoquinado de la calle Juan Pineda, por lo que ya están haciendo las socializaciones de los trabajos que irán a realizar, siendo así que el ingeniero a cargo de la realización del adoquinado en la parroquia ha indicado que se va a ejecutar en cronograma ya que algunos sitios son extensos en ejecución mientras que en Chitán ejecutarán luego de los trabajos más grandes, en otro aspecto informa que el proceso de contratación menor cuantía obra para la construcción del adoquinado en Mataredonda ya está cumpliendo las fases y las fechas en el cronograma del portal de compras públicas por lo que de los 13 oferentes que presentaron ofertas todos calificaron y se realizó el sorteo quedando adjudicado el Ing. Civil Diego Ruales quien es un profesional de la ciudad de San Gabriel, con quien ya se hizo una inspección del sitio donde se realizarán los trabajos conjuntamente con el director de obras públicas del GAD municipal quien es el administrador del contrato y con el fiscalizador de la obra, en esa visita se pudo evidenciar el inconveniente que hay con las líneas de fábrica de algunas construcciones que se encuentran fuera del espacio lo cual fue dado a conocer a los propietarios en una socialización haciéndoles conocer que es una obra que beneficiará a la comunidad en general ante lo cual se tuvo buena acogida y se comprometieron a rectificar los linderos para que el adoquinado no quede al filo de la calle poniendo en riesgo la mesa existente, se está a la espera que se habilite el portal de compras públicas para adjudicar en el sistema como corresponde; en lo referente a los trabajos de la colocación de aros en la cancha cubierta pone en conocimiento que hay un inconveniente natural por la población de las golondrinas que ha sido imposible evitar que sigan anidando en la cubierta, a eso se suma que se han realizado unas variaciones en cuanto a las mejoras del tipo de pintura propuesto en el estudio, acogiendo las recomendaciones sugeridas por parte del oferente adjudicado como la separación de las estructuras entre el arco de fútbol y tablero del aro de básquet por el excesivo peso que suman las 2 estructuras con lo cual ocasionaría gran dificultad para movilizarlos por el peso, los cambios sugeridos no generan cambio en la calidad de los elementos a ser colocados y todas las variaciones han sido reguladas como corresponde por parte del administrador de la orden de compra y también se ha hecho la petición al contratista que se deberá realizar el acercamiento a todos los señores vocales para que en una visita en el sitio donde se están haciendo los trabajos se pueda evaluar la lo favorable de los cambios propuestos. Interviene el Vocal Jorge Coral indicando que para erradicar las golondrinas se conoce de otras experiencias en las que la aplicación de creso en las zonas de incidencia donde anidan las golondrinas haría que por el fuerte olor salgan de ese espacio. Interviene el Vocal Jorge Cumbal quien considera que se debe mejorar la limpieza de la cancha previo a la aplicación de la pintura ya que se debe realizar con equipos profesionales de hidro lavadora para mejores resultados en la aplicación y duración de la pintura y que de la misma manera se deberían cubrir las grietas de la cancha con algún tipo de masilla para mejorar el aspecto de la cancha entre otras sugerencias respecto a como va a funcionar la colocación de los postes para su posterior movilidad. Interviene el Vocal Alejandro Guamá en calidad de administrador de la orden de compra y manifiesta que las estructuras propuestas irán empernadas para posteriormente puedan ser movilizadas las estructuras en apego a las especificaciones del estudio, sin embargo acogiendo las



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES

*MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027*

observaciones en calidad de contratista se ha indicado que se debe dar a conocer todo por escrito a lo que se suma el cambio de la calidad de pintura de la que se tiene conocimiento de la ficha de calidad y sería óptima para el espacio deportivo, sugerencias que se acogen siempre y cuando tengan la aprobación del concejo de la junta con base a la experiencia que como contratista tiene al respecto, por lo que se deberá emitir por escrito la autorización si se considera favorable a los intereses institucionales lo cual además servirá para entregar a fiscalización y cumplir con el proceso regular que este tipo de intervenciones requieren a fin de que salga la obra de la mejor manera pese a las condiciones externas que pueden surgir como es el tema de las golondrinas. El Vocal Jorge Cumbal ratifica en que el cumplimiento de la intervención deberá apegarse a los estudios existentes los mismos que salieron de una necesidad presentada que tiene su razón de ser y manifiesta estar de acuerdo con el accionar del administrador de la orden quien está actuando conforme a lo que debe hacerse y exigir que se esté cumpliendo con el personal calificado que debería intervenir en este tipo de trabajos; ante lo expuesto por parte del Ing. Alejandro Guamá invita a integrarse a la reunión al señor contratista de la adecuación en la cancha previo a realizar una visita conjunta en el sitio de la obra para que tengan elementos que permitan tomar una decisión respecto a la manera de ejecutar la obra, el contratista hace una exposición con las razones técnicas por las que deberían acogerse las sugerencias expuestas por escrito, luego de la inspección en la obra se retoma la sesión en la sala de sesiones y el Señor Presidente les indica que en lo referente a los estudios para la construcción del tanque de agua en convenio con la junta y el municipio está próximo a que sea entregado por la parte técnica como insumo para subir el proceso de contratación según corresponda; en otro tema se hizo la gestión en el ministerio de trabajo para tratar lo referente a la liquidación del Sr. César Morillo a la reunión asistieron las dos partes de la representación legal quien conjuntamente con el funcionario del ministerio quedaron en total acuerdo de la liquidación a pagar que suma 9000.00 dólares de los cuales el pago correspondiente al valor de la liquidación se lo realizó el día de la comparecencia a la reunión y los valores pendientes de las horas extras y suplementarias se pagará el 28 de febrero y el 30 de marzo, ante lo expuesto por parte de presidencia el Vocal Jorge Cumbal indica que se deberá realizar internamente el ajuste presupuestario para cancelar los valores necesarios y que a su vez se deberá firmar el documento que genere el acta de liquidación correspondiente para dejar legalizado este delicado tema, el Señor Presidente indica que se ha realizado el mantenimiento del tractor podador y está en pleno funcionamiento, ante lo cual el Vocal Jorge Cumbal indica que se debería formalizar el acta de entrega recepción del tractor bajo la responsabilidad de una sola persona en vista que el valor invertido en el mantenimiento es un gasto fuerte por lo que se debería operar bajo la custodia de un responsable; el Señor Presidente indica que ha participado en reuniones con el GAD Municipal para la socialización de lo que sería el convenio de atención con el adulto mayor, de lo cual aún no se tiene información precisa de los componentes del mismo sin embargo se dio a conocer que para las actividades que el GAD espera realizar se pueden incrementar los valores que se esperan ejecutar en actividades como giras de observación y mejoras del kit de alimentos u otras actividades en el proyecto que sumado a la entrega de las raciones puede ser favorable para atender a este sector vulnerable que al momento se encuentran con 55 personas, se asistió al cambio de directiva de la asociación pese a que el

GAD no tiene competencia en ese tipo de actuación pero se aprovechó para indicarles que la atención del adulto mayor tendrá continuidad en convenio con el municipio y que oportunamente serán convocados para acoger las necesidades que desde su espacio puedan plantear.

*** Vocales**

Interviene la Vocal Edith Guamá, indicando que ha asistido a la entrega de las raciones alimenticias por parte del banco de alimentos, ha cumplido con la asistencia a la oficina los días viernes y ha asistido a las convocatorias de las sesiones que ha realizado el Señor Presidente.

Interviene el Vocal Jorge Coral indicando que ha realizado el 07 de enero tareas de mantenimiento del estadio con maquinaria prestada del GAD Pioter, el 14 de enero realizó mantenimiento del estadio con maquinaria prestada del GAD municipal, el 21 de enero se envía un oficio solicitando la dotación de árboles de ciprés para terminar el cerramiento del estadio, el 22 de enero se aplica glifosato alrededor del estadio para eliminar malezas, el 24 de enero se realiza el mantenimiento al estadio con el tractor podador de la institución, 27 de enero se retira los árboles de ciprés al vivero del GAD municipal de Montúfar con el Vocal Jorge Cumbal, el 30 de enero se hace mantenimiento en el estadio, se asiste a todas las sesiones convocadas por el señor presidente, se apoyó en la colocación de 3 mesas en el salón del adulto mayor.

El Vocal Jorge Cumbal indica que ha asistido a las sesiones convocadas y días de oficina de acuerdo al reglamento de la institución, ha realizado conjuntamente con secretaría una propuesta para elaborar la matriz para el POA 2025 con la alineación del instrumento de planificación del PDOT con metas con lo cual se deberá ajustar las actividades a realizarse en el año 2025.

El Vocal Alejandro Guamá, informa que ha hecho el acercamiento con la liga de Montúfar para definir el convenio que se podría realizar en beneficio de la niñez de la parroquia con un proyecto que se presentará este día, se ha realizado la socialización con el personal del GAD que apoyó en esta actividad para determinar el interés que hay en la población para el proyecto que se va a presentar, se está cumpliendo con la delegación de ser administrador de la orden del mantenimiento de la cancha con la implementación de los aros en la cual se está haciendo la revisión de la ejecución y seguimiento del mismo, se ha dado a conocer de los baches que hay en la parroquia de lo cual se ha evidenciado que hay un bache en el barrio santa clara y otro en el sector del barrio san José por lo que de acuerdo a la competencia se deberá intervenir para dar solución.

*** Secretaría**

Por parte de secretaría se informa que se han cumplido actividades diversas como es la continuidad al proceso del adoquinado en mataredonda, la adjudicación del mantenimiento de la cancha cubierta, la liquidación del proceso del mantenimiento del tractor podador, apoyo logístico en la entrega de raciones alimenticias del banco de alimentos, la elaboración

y carga del PAC en 2025 en el sistema SOCE, la elaboración del POA 2025 con el insumo entregado por el Vocal Jorge Cumbal, levantamiento de la información para el proceso de adquisición de combustible con pliegos y términos a la espera que se habilite el portal de compras públicas, el registro del responsable custodio de la protección de datos como acceso a la información pública, se ha realizado lo estipulado por el ministerio de trabajo para ser operadores de seguridad y riesgo laboral con las tareas asignadas conforme a una capacitación impartida por el ministerio; el Vocal Jorge Cumbal hace la consulta como está el tema de la ley de la protección de datos porque es un tema muy delicado y de alta responsabilidad, ante lo cual secretaría indica que respecto a la ley de protección de datos no se tiene aún claro los parámetros en lo referente a los GAD's parroquiales porque aún se está adaptando a la realidad parroquial que difiere a la realidad de los demás tipos de gobiernos autónomos.

5 – Presentación de proyecto por parte del Ing. Alejandro Guamá

El Ing. Alejandro Guamá, pone en conocimiento como antecedente que ha realizado el análisis social del interés que hay en la parroquia para generar un proyecto de este tipo y se puede determinar que hay interés por parte de la población para ser parte de este interesante proyecto que ha sido la base de donde parte la necesidad para desarrollar esta propuesta, a la vez se ha hecho el asesoramiento por parte de la liga cantonal de Montúfar para tener el soporte técnico que permita hacer viable la propuesta desde la parte técnica, por lo que se ha hecho la inscripción de los niños con la firma de los representantes como sustento de la información levantada, se hizo el acercamiento con el contratista de la adecuación de la cancha para determinar si hay inconveniente con la pintura nueva y la práctica de deporte ante lo cual indica que la pintura es adecuada para este tipo de disciplina pese a que la práctica de este deporte no implica necesariamente todo el tiempo la utilización de la cancha ya que se realizan actividades diversas antes de entrar en la práctica en sí, con los antecedentes expuestos se hace la entrega del documento del proyecto para la realización de una escuela de patinaje para las niñas de la parroquia, el mismo que será desarrollado en convenio con la Liga Cantonal de Deportes, que es la implementación de una escuela de patinaje que está enfocado a ser aporte al desarrollo infantil con enfoque a unos 20 participantes que no serían parte de la escuela de formación deportiva existente para no afectar la participación de la misma ni saturar a los niños, el presupuesto está establecido en el proyecto con la fortaleza de las destrezas de los niños en la parte técnica conjuntamente a su planificación en calendario y demás insumos que justifican la creación del proyecto con su metodología y en la parte financiera la dotación por parte del GAD y con el apoyo técnico de la liga quienes aportan con gestión para implementos, en la parte de ejecución presupuestaria se requiere la intervención de un profesional que enseñe por 11 meses y en horario de 3 a 5 de la tarde por un valor de 2750.00 dólares y de 1050.00 dólares para los patines y demás implementos para la realización de las actividades como aros, cuerdas entre otros para estrategias de aprendizaje, siendo así el valor a ser destinado para el proyecto es de 3800.00 dólares conforme al presupuesto destinado para un proyecto como tal y en el caso de ser viable los recursos serán transferidos a liga cantonal quien hace la ejecución bajo la supervisión y

acompañamiento del GAD, agradece la atención y espera los aportes y sugerencias para dar avance a la propuesta que van de la mano con los anexos presentados para el análisis y toma de decisión. Ante lo expuesto el Señor Presidente expresa un reconocimiento y felicita la iniciativa al proyecto presentado en el seno del concejo, ya que pocas veces se ha mirado la presentación de un proyecto consolidado en esta área más aún en beneficio de las niñas de la parroquia, por lo que solicita a los señores vocales emitan criterio al respecto para su análisis, ante lo expresado el Vocal Alejandro Guamá en calidad de proponente hace la aclaración que el proyecto no solo está enfocado para niñas sino también para niños de la parroquia que no están inmersos en actividades de formación deportiva. Interviene el Vocal Jorge Coral consultando si al respecto de la entrega de materiales quedarán de propiedad de los participantes, ante lo cual el Vocal Alejandro Guamá explica que la adquisición se realizará conforme a lo estipulado en el convenio por parte de la liga cantonal y que los implementos serán de propiedad del GAD, el Vocal Jorge Coral indica que a su criterio en la ejecución de recursos en su mayoría se destinará al pago del instructor y la compra de materiales es en menor incidencia, ante lo cual indica que a criterio personal esos recursos deben ser destinados a un proyecto productivo que es lo que la parroquia requiere sin embargo está presto a sumar el apoyo conforme lo definan la decisión de los demás vocales. Interviene el Vocal Jorge Cumbal saludando la iniciativa presentada por el vocal proponente y hace hincapié a que ese tipo de propuestas deberían ser presentadas por todos ya que se está cumpliendo más de año y medio y este tipo de propuestas generan el debate y permiten que aunque no necesariamente se aprueben se amplíe la acción como GAD parroquial aunque ha sido pocas las presentadas es la oportunidad para mejorarlas, sin embargo a criterio personal considera que se debe plantear con miras a un objetivo y al ser una escuela de formación debe canalizarse hacia la participación y representación de los niños como lo es con la escuela de fútbol, sin embargo hay que considerar que la infraestructura existente en la parroquia no brinda las condiciones para una formación en esta destreza, además que el tema de la adquisición de implementos y materiales son básicos que solo permitiría el dar vueltas en la cancha cubierta ya que no hay otra estructura para su aprendizaje y entrenamiento, el tema del instructor no queda claro si en el medio actual existan profesionales que brinden ese servicio en esa disciplina por lo escasa que es, por lo que podría considerarse que las condiciones más bien representarían un riesgo para la seguridad de los participantes a lo que se suma que no es un proyecto que tenga incidencia en el tiempo ya que solo terminará siendo una intervención temporal más bien por la moda del momento, ante lo cual considera que se debería fortalecer la escuela existente con la implementación de elementos profesionales de patinaje para ver el interés que hay en la población y la incidencia que pueden tener con pocos implementos pero de manera más técnica; ante lo expresado el Vocal Alejandro Guamá aclara que la creación de esta propuesta ha sido de la mano de la liga cantonal quienes han dado el insumo técnico que no está lejano a la realidad de las parroquias ya que los escenarios deportivos en el cantón no se prestan para ser un deporte de alta competición sin embargo existe escuelas de patinaje en San Gabriel y están dentro del alcance de los escenarios deportivos en las parroquias, además por experiencia en la parroquia se mantenido durante años la escuela de formación de fútbol y de danza y tampoco se ha tenido resultados extraordinarios sino más bien brindan espacios sanos para

el desarrollo de actividades deportivas de niños y jóvenes, por lo que es una escuela de formación recreativa no competitiva conforme a lo que se puede hacer como aporte para el sano crecimiento de este sector en la parroquia, respecto al proyecto de carácter productivo se están realizando intervenciones en otras áreas como GAD y que están por años en apoyo, por lo que se debería poner en consideración para tomar votación para tener resultado de este proyecto. El Vocal Jorge Cumbal se suma a indicar que se debería evaluar en que se está fallando con la motivación de los jóvenes y niños para que se comprometan y permita un desarrollo en esta área formativa para mejorar los resultados porque algo debería estar pasando para que no haya la convocatoria y asistencia permanente, por lo que considera oportuno que el proyecto se someta a votación para emitir resolución. El Señor Presidente solicita que por secretaría se someta a votación la postura ante el proyecto presentado, por parte de secretaría se toma votación individual en vista que nadie manifiesta moción de aprobación o negación del proyecto presentado, quedando la votación así: * Vocal Edith Guamá, no aprueba en razón que comparte el criterio del Vocal Jorge Cumbal y considera que no es un proyecto que beneficie a los niños. * Vocal Jorge Coral, no aprueba porque considera que es un peligro para los niños. * Vocal Jorge Cumbal, no aprueba por las razones expuestas no por oposición total sino más bien por proponer un proyecto que sea sostenible en el tiempo por lo que espera que se presente un proyecto que fortalezca lo existente para beneficiar a los niños, al no tener estructura y con los implementos básicos representa un riesgo para los participantes por lo que debería hacerse la prueba con la dotación de patines de calidad a la escuela de formación existente y evaluar a futuro la práctica de este deporte. * Ing. Vladimir Cuasapaz, si apoya el proyecto ya que considera favorable en beneficio de la parroquia a este grupo de niños. El Vocal Alejandro Guamá pone en conocimiento que la presente resolución será dada a conocer a los integrantes que conformaban la socialización del proyecto quienes están a la espera de la aprobación del mismo, a fin de que la decisión de la no aprobación y sus razones sean conocidas de manera clara y precisa evitando malos entendidos ante esta propuesta.

RESOLUCIÓN S.O. N° 006-GADPRCHN-2025 “Por las razones expuestas, ante la no aprobación de la mayoría de los integrantes del GAD Parroquial, NO se aprueba el proyecto presentado por el Vocal Alejandro Guamá”

6. Asuntos Varios

El Vocal Jorge Cumbal hace la consulta respecto al cumplimiento del reglamento en cuanto a los días que se deben realizar las sesiones, haciendo la recomendación para que se cumpla para promover de manera organizada la participación de los integrantes del GAD Parroquial. Interviene el Vocal Alejandro Guamá e indica que respecto a la asistencia a las sesiones convocadas, indistintamente del día que la máxima autoridad en uso de sus facultades convoque a reuniones, es obligación de los integrantes del GAD Parroquial dar cumplimiento en calidad de servidores públicos que somos, por lo que debe haber la predisposición para cumplir delegaciones o convocatorias de parte de la máxima autoridad. Interviene el Vocal Jorge Cumbal indica que manifiesta la observación en cuanto al reglamento que está aprobado y se debe cumplir lo que está aprobado como tal y hace la

recomendación que se considere el cumplimiento del mismo, en otro tema solicita que se le habilite el usuario en el portal de compras públicas ante lo cual por parte de secretaría se pone en conocimiento que debido al daño en la plataforma informática del SERCOP no se ha logrado acceder de manera regular, sin embargo en cuanto haya el acceso se procederá a habilitar el uso habitual del sistema. Interviene el Vocal Jorge Cumbal haciendo la recomendación que se haga el uso responsable y adecuado de la firma electrónica como corresponde legalmente, ya que se ha evidenciado que hay documentos cargados con firma física y no es lo que corresponde como es el caso de una certificación presupuestaria, ante lo cual por parte de secretaría se indica que se lo hizo debido a la falencia presentada en el aplicativo firma EC. Interviene el Vocal Jorge Cumbal consulta si se han realizado la resoluciones de la aprobación del PDOT para subir a las instancias correspondientes y si están subidas las resoluciones de subida al sistema del registro oficial y que además debe tomarse en cuenta que en la secretaría de planificación únicamente están 3 personas haciendo la revisión de los PDOT's de toda la zona, ante lo cual por parte de secretaría se informa que una vez aprobada el acta de la sesión ordinaria se procederá a elaborar las resoluciones administrativas de aprobación del PDOT para la entrega a la secretaría de planificación, el registro oficial y la sub secretaría de ordenamiento territorial, el Vocal Jorge Cumbal hace la consulta respecto a si se van o no a realizar las adecuaciones en el parque del barrio centro, ante lo cual el Señor Presidente indica que se está próximo a subir el proceso para determinar el consultor que realizará el estudio puesto que del municipio de Montúfar hay un aporte de 40.000 dólares para la contraparte de un convenio que permita hacer las mejoras en el parque. Interviene el Vocal Jorge Cumbal y pide se le haga llegar la información correspondiente al proceso de selección de la compañera coordinadora de proyectos, ya que a criterio de él considera se ha realizado el proceso irrespetando los parámetros acordados para la selección de personal; el Vocal Alejandro Guamá interviene en calidad de haber sido parte de la comisión de calificación para la contratación de la coordinadora y explica el procedimiento realizado a partir de la delegación asignada en la que fue partícipe de la recepción de 3 carpetas dentro del plazo establecido para su presentación y 3 carpetas que fueron receptadas fuera de tiempo, expone las acciones realizadas que se cumplieron en el procedimiento por lo que puede afirmar que el proceso de selección no fue hecho indebidamente sino más bien encausado a dar solución a la necesidad administrativa de la institución y que está dentro de la competencia administrativa que como máxima autoridad tiene potestad para hacerlo, el proceso está realizado y cuenta con la documentación de respaldo para la revisión que se considere oportuna, a la vez que ratifica que para los siguientes procesos de selección se los realice bajo las recomendaciones de las cuales él ha sido vocero para que sean de la manera más favorable al trabajo del GAD parroquial, el Señor Presidente se suma a lo expuesto indicando que se ha realizado la contratación bajo un período de prueba de 3 meses con la finalidad de determinar si la profesional seleccionada se adapta a los intereses institucionales ya que al tener la responsabilidad de que la administración quede bien posicionada él es el más interesado en que el personal de apoyo sea un aporte para la institución que fortalezca el área administrativa y que además en su calidad de máxima autoridad encargada de procesos administrativos se está ejecutando lo que está aprobado dentro de la planificación para este año. El Vocal Jorge Cumbal hace la aclaración que la observación obedece no a la

contratación de la persona a cargo sino más bien a la manera inadecuada en la que considera se ha realizado el procedimiento y se debe cumplir lo que dice el reglamento que dice que se debe conformar una comisión con 2 miembros integrantes de la junta y cuestiona que porque no se les delega al Vocal Jorge Cumbal o Vocal Jorge Coral ya que ellos también tienen la capacidad de ser parte del proceso para transparentar la selección por lo que considera que el proceso está siendo irregular y el reclamo lo presenta en función de lo irregular que se ha presentado para la contratación por lo que solicitará las copias certificadas del proceso y se reserva el derecho de hacer las acciones como correspondan ya que a criterio de él, la selección se la hizo de forma irregular más no con la claridad y transparencia que debería llevarse debido al cambio de fechas y si se lo necesitaba con prontitud para enero debió haberse hecho el proceso en noviembre o diciembre y todo lo que se diga es parte de la ilegalidad con la que se actuado. Interviene el Vocal Alejandro Guamá indicando que en calidad de administrador de la orden en lo referente a la adecuación de la cancha en calidad de administrador pondrá en conocimiento del fiscalizador los cambios previstos para su validez y que están encaminados a la ejecución del mejor desarrollo de la obra, ante lo expuesto el Vocal Jorge Cumbal indica que se debe considerar la necesidad de quien levantó la información previo a los estudios ya que eso contiene el marco de la intervención con la que se arrancó la contratación y tiene los componentes claros de a donde se esperaba llegar e impactar con la intervención de este espacio. Interviene el Vocal Jorge Coral haciendo la solicitud para que se autorice a realizar el cerramiento del estadio en la parte que falta con la siembra de los árboles que han sido gestionados, por lo que solicita al señor presidente se disponga el apoyo del auxiliar de limpieza del GAD para que realicen la siembra el día martes, petición que es apoyada y autorizada por el señor presidente.

Por parte de secretaría se expone el documento base con el que se ha elaborado el POA 2025, con lo cual se espera poder alcanzar a ejecutar lo presupuestado y planificado en concordancia con la actualización del PDOT a las metas y objetivos planteados en el instrumento de planificación, en el plan operativo anual la máxima autoridad ha previsto asignar las responsabilidades para cada una de las actividades a los señores vocales en función de las comisiones asignadas, el POA 2025 queda conforme al siguiente anexo:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

*MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027*

*Dirección: Guillermo Flores y Homero Cadena
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231*





CHITÁN DE NAVARRETES
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

MONTUFAR - CARCHI - ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

METAS PDOT	INDICADORES	PROGRAMAS Y PROYECTOS	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN CUATRIMESTRAL				RESPONSABLES
				GADP-CARCHI	GADM-MONTÚFAR	GADPR-CHITÁN DE NAVARRETES	OTROS	TOTAL	I	II	III	%	
Ejecutar proyecto para implementación de basureros en puntos estratégicos en Parroquia Chitán de Navarretes	Número de proyectos para implementación de basureros en puntos estratégicos para disposición de desechos en Parroquia	Implementar puntos estratégicos de la vía pública para mejorar el ornato de la Parroquia.	Desarrollo de Proyecto de mejoramiento del espacio público con la adquisición de basureros para ser	0.00	0.00	1000.00	0.00	1000.00	0%	100%	0%	100%	Srta. Edith Guama - Comisión medio ambiente y salud

Dirección: Guillermo Flo

Email: parroquiachitan@gnw

Cel. 0990016231





CHITAN DE NAVARRETES
ANTE: TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES

MONTUFAR - CARCHI - ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ejecutar 4 eventos deportivos para el fortalecimiento deportivo de la Parroquia Chitán de Navarretes al terminar el año 2027	Número de eventos deportivos ejecutados en la Parroquia Chitán de Navarretes.	Realizar 2 eventos deportivos, para incentivar la práctica deportiva en niños y jóvenes de la Parroquia.	1 Proyecto para realizar una carrera ciclística durante el segundo trimestre del año. 1 Proyecto para realizar una carrera ciclística dentro de las jornadas culturales de la parroquia.	0.00	0.00	1000.00	0.00	1000.00	50 %	50 %	0 %	100 %	Sr. Jorge Coral Comisión de Cultura y deportes
--	---	--	---	------	------	---------	------	---------	------	------	-----	-------	---



Dirección: Guillermo Flores
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231



CHITÁN DE NAVARRETES
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Desarrollar proyectos orientados a la promoción de identidad cultural y el fortalecimiento del tejido social de la Parroquia de Chitán de Navarretes	Número de convenios firmados y ejecutados para la promoción de identidad cultural y el fortalecimiento del tejido social de la Parroquia	Desarrollar representaciones culturales que promuevan la participación de la Parroquia en otros territorios.	Proyecto para exponer representaciones culturales de la parroquia en otros territorios	0.00	0.00	1200.00	0.00	1200.00	0.00	1200.00	30 %	35 %	35 %	100 %	Sr. Jorge Coral Comisión de Cultura y Deporte
Desarrollar 4 proyectos orientados a la promoción de identidad cultural y el fortalecimiento del tejido social de la Parroquia de Chitán de Navarretes	Número de convenios firmados y ejecutados para la promoción de identidad cultural y el fortalecimiento del tejido social de la Parroquia	Realizar una agenda cultural con eventos deportivos, sociales y culturales en la Parroquia.	Proyecto Jornadas Culturales 2025	0.00	1000.00	6400.00	0.00	7400.00	0.00	7400.00	0 %	0 %	100 %	100 %	Sr. Jorge Coral Comisión de Cultura y Deporte



Dirección: Guillermo Flores
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231



CHITÁN DE NAVARRETES
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**



MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Desarrollar y articular 2 proyectos enfocados en la atención a los grupos de atención prioritaria existentes en la Parroquia de Chitán de Navarretes hasta el 2027.	Número de proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria existentes en la Parroquia de Chitán de Navarretes.	Convenio para el fortalecimiento de la escuela de formación deportiva, mediante la contratación del Monitor deportivo.	Contratación de un monitor deportivo para fortalecer el entorno de la escuela de formación deportiva	0.00	2244.00	2244.00	0.00	4488.00	30 %	35 %	100 %	Sr. Jorge Coral - Comisión de Cultura y Deporte
Firmar y ejecutar 2 convenios para el fortalecimiento deportivo de la Parroquia de Chitán de Navarretes.	Número de convenios firmados y ejecutados para el fortalecimiento deportivo de la Parroquia de Chitán de Navarretes.	Realizar un campamento vacacional, que fortalezca habilidades y destrezas en los niños	Proyecto para realizar talleres vacacionales en el mes de agosto 2025	0.00	700.00	1000.00	0.00	1700.00	0%	100 %	100 %	Sr. Jorge Coral - Comisión de Cultura y Deporte



Dirección: Guillermo Flores
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231



CHITAN DE NAVARRETES
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Capacitar a 4 organizaciones en temas de emprendimiento, marketing digital, inocuidad en la Parroquia Chitán de Navarretes hasta el año 2027.	Número de capacitaciones y asistencia técnica brindada a organizaciones en temas de emprendimiento, marketing digital, inocuidad en la Parroquia Chitán de Navarretes.	Capacitación a las asociaciones de la parroquia para la generación de nuevas estrategias y oportunidad en el ámbito productivo.	1 Proyecto para la capacitación a las Asociaciones existentes para el fortalecimiento productivo	0.00	0.00	3000.00	3000.00	0.00	3000.00	100 %	0%	0%	100 %	3000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100 %	0%	0%	100 %	Ing. Jorge Cumbal - Comisión de Planificación y Proyectos.
---	--	---	--	------	------	---------	---------	------	---------	-------	----	----	-------	---------	------	------	------	------	-------	----	----	-------	--



Dirección: Guillermo Flores Cacha
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231



CHITAN DE NAVARRETES
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES

MONTUFAR - CARCHI - ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gestionar y ejecutar la construcción de 0,8 Km de vías en los centros poblados de la Parroquia Chitán de Navarretes hasta el año 2027.	Número de kilómetros construidos en los centros poblados de la Parroquia Chitán de Navarretes.	Construcción de la primera fase del adoquinado de la calle de acceso a la Cooperativa de vivienda "Divino Niño" de la comunidad Matarredonda.	Contratar la construcción de la primera fase del adoquinado de la calle de acceso a la Cooperativa de vivienda "Divino Niño" de la comunidad Matarredonda.	0.00	20000.00	18000.00	0.00	38000.00	100 %	0%	0%	100 %	0%	100 %	0%	Ing. Alejandro Guamá - Comisión Obras Públicas y Productividad
--	--	---	--	------	----------	----------	------	----------	-------	----	----	-------	----	-------	----	--



Dirección: Guillermo Flo
Email: parroquiachitan@gn
Cel. 0990016231



CHITÁN DE NAVARRETES
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES



MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Construir y/o dar mantenimiento a 2 espacios deportivos en la Parroquia Chitán de Navarretes hasta el año 2027.	Número de espacios deportivos construidos y/o mejorados en la Parroquia Chitán de Navarretes.	Construcción de la pista atlética e iluminación del estadio parroquial, en convenio con el GADP de Carchi y el GADM de Montúfar.	Realizar el convenio con el GAD Provincial del Carchi para las intervenciones en el estadio de la parroquia.	3600 0.00	20000.0 0	25000.00	0.00	81000. 00	0%	50 %	50 %	100 %	Sr. Jorge Coral Comisión Deporte y Cultura
	Número de espacios deportivos construidos y/o mejorados en la Parroquia Chitán de Navarretes.	Construcción del Parque de la Familia en el Barrio Centro.	Realización del convenio con el GAD Municipal de Montúfar para la adecuación del Parque de la familia	0.00	40000.0 0	17000.00	0.00	57000. 00	0%	50 %	50 %	100 %	Sr. Jorge Coral Comisión Deporte y Cultura



Dirección: Guillermo Flo
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231





CHITAN DE NAVARRETES
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TURISMO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Incrementar en 3% el índice de mejoramiento o y acceso a servicios públicos básicos (agua potable y saneamiento) en la Parroquia Chitán de Navarretes	Porcentaje de incremento del índice de mejoramiento o y acceso a servicios públicos básicos (agua potable y saneamiento) en la Parroquia	Construcción del tanque almacenamiento de agua potable de la parroquia, en convenio con el GADM de Montúfar y JAAPCHN	en el Barrio Centro	0.00	12000.00	5000.00	3000.00	20000.00	100%	0%	0%	100%	Ing. Alejandro Guamá - Comisión Obras Públicas y Productividad
---	--	---	---------------------	------	----------	---------	---------	----------	------	----	----	------	--



Dirección: Guillermo Flores
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231



CHITAN DE NAVARRETES
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

*MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027*



Navarretes hasta el año 2027	Chitán de Navarretes	Mantenimiento de las tapas de revisión de la Calle Homero cadena del Barrio Centro.	Realizar el estudio para determinar la necesidad de los materiales que permita realizar las mejoras en las tapas de revisión de la Calle Homero Cadena del Barrio Centro	0.00	0.00	400.00	400.00	100 %	0%	0%	100 %	Ing. Alejandro Guamá - Comisión Obras Públicas y Productividad
------------------------------	----------------------	---	--	------	------	--------	--------	-------	----	----	-------	--



*Dirección: Guillermo Flores
Email: parroquiachitan@carchi.gub.ec
Cel. 0990016231*

Mantenimiento y mejora de infraestructura de los espacios públicos de la Parroquia	Realizar convenio con el Ministerio de Salud para intervenir con mejoras al Sub Centro de Salud	0.00	0.00	6400.00	0.00	0.00	6400.00	0.00	6400.00	0%	100%	0%	100%	0%	6400.00	Srta. Edith Guamá - Comisión medio ambiente y salud
Mantenimiento y mejora de los espacios del Parque principal de la Parroquia.	Realizar el estudio para determinar la adecuación requerida en el Parque Principal y contratar la ejecución (Convenio)	0.00	5000.00	6400.00	0.00	0.00	11400.00	25%	25%	50%	100%	25%	50%	100%	11400.00	Ing. Vladimir Cuasapaz - Presidente del GAD Ing. Alejandro Guamá - Comisión Obras Públicas y Productividad





CHITAN DE NAVARRETES
ANTE TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ejecutar 2 proyectos destinados al mantenimiento de las instalaciones del edificio del GAD Parroquial de Chitán de Navarretes hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados y orientados al mantenimiento de las instalaciones del edificio del GAD Parroquial de Chitán de Navarretes.	Mantenimiento de la infraestructura física de las instalaciones del GAD Parroquial.	Realizar el estudio para determinar las mejoras que se deben realizar en la infraestructura del GAD y contratar la ejecución	0.00	0.00	7000.00	7000.00	0.00	0.00	50 %	50 %	0%	100 %	Ing. Alejandro Guamá Comisión Obras Públicas y Productividad
--	--	---	--	------	------	---------	---------	------	------	------	------	----	-------	--



Dirección: Guillermo Flores
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231



CHITÁN DE NAVARRETES
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**



MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Gestionar el mejoramiento de la cobertura, conectividad y telecomunicaciones en la Parroquia de Chitán de Navarretes hasta el 2027.	Número de gestiones realizadas para el mejoramiento de la cobertura, conectividad y telecomunicaciones en la Parroquia de Chitán de Navarretes hasta el 2027.	Implementar cámaras de video vigilancia en lugares estratégicos de la Parroquia, en convenio con el ECU 911.	Realizar un convenio con el ECU 911 para valorar el alcance y la capacidad de colocar cámaras de videovigilancia	0.00	0.00	0.00	6200.00	0.00	6200.00	25 %	75 %	100 %	Ing. Jorge Cumbal - Comisión de Planificación y Proyectos.
---	---	--	--	------	------	------	---------	------	---------	------	------	-------	--



Dirección: Guillermo Flores
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231



CHITAN DE NAVARRETES
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

MONTUFAR - CARCHI - ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<p>Gestionar y ejecutar proyecto de señalización horizontal y vertical en las vías de la Parroquia Chitán de Navarretes hasta el año 2027.</p>	<p>Número de proyectos gestionados y/o ejecutados para la señalización horizontal y vertical de las vías de la Parroquia Chitán de Navarretes.</p>	<p>Implementar la señalización horizontal y vertical en la vía de acceso norte a la parroquia en convenio interinstitucional.</p>	<p>Realizar convenio con el GAD Piote y GAD Provincial para la señalización de la vía de acceso a las parroquias desde el sector de San Luis</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>1000.00</p>	<p>1000.00</p>	<p>50 %</p>	<p>50 %</p>	<p>100 %</p>	<p>Ing. Vladimir Cuasapaz - Presidente GAD Ing. Alejandro Guamá - Comisión Obras Públicas y Productividad</p>
<p>Desarrollar 2 proyectos de formación continua sobre participación ciudadana y control social en Parroquia</p>	<p>Número de proyectos de formación continua relacionados a la participación ciudadana y control social.</p>	<p>Capacitación a la ciudadanía en general en temas de participación ciudadana.</p>	<p>Realizar el proyecto para definir la necesidad de la capacitación y el alcance como</p>	<p>0.00</p>	<p>1000.00</p>	<p>0.00</p>	<p>1000.00</p>	<p>0 %</p>	<p>100 %</p>	<p>100 %</p>	<p>Ing. Jorge Cumbal - Comisión de Planificación y Proyectos.</p>



Dirección: Guillermo Flores
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

**CHITÁN DE
NAVARRETES**
ARTE, TRADICIÓN, CULTURA Y TRABAJO

**MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



Chitán de Navarretes hasta 2026.	Número de procesos de capacitación dirigidos a funcionarios, trabajadores y autoridades del GAD Parroquial.	Capacitación a funcionarios del Parroquial en temas de administración y gestión pública.	insumo para contratar la capacitación a la ciudadanía	0.00	0.00	1000.00	0.00	1000.00	100 %	0%	0%	100 %	1000.00	0	0%	0%	100 %	Ing. Vladimir Cuasapaz - Presidente
Desarrollar 3 procesos de capacitación dirigidos a funcionarios, trabajadores y autoridades del GAD Parroquial al terminar el año 2026.	Número de procesos de capacitación dirigidos a funcionarios, trabajadores y autoridades del GAD Parroquial.	Capacitación a funcionarios del Parroquial en temas de administración y gestión pública.	insumo para contratar la capacitación a la ciudadanía	0.00	0.00	1000.00	0.00	1000.00	100 %	0%	0%	100 %	1000.00	0	0%	0%	100 %	Ing. Vladimir Cuasapaz - Presidente

Dirección: Guillermo Flo
Email: parroquiachitan@gmail.com
Cel. 0990016231

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

MONTUFAR - CARCHI – ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Contratar un Coordinador de proyectos interinstitucionales para fortalecer la gestión administrativa en el GAD Parroquial.	Contratar un coordinador de proyectos como apoyo administrativo para el GAD	0.00	0.00	5700.00	5700.00	0.00	0.00	5700.00	30 %	35 %	35 %	100 %	Ing. Vladimir Cuasapaz - Presidente
Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo de vehículos, equipo y maquinaria, provisión de combustible	Contratar los servicios para realizar el mantenimiento del vehículo institucional, maquinaria	0.00	0.00	4900.00	4900.00	0.00	0.00	4900.00	30 %	35 %	35 %	100 %	Ing. Alejandro Guamá - Comisión Obras Públicas y Productividad

	GADM de riesgos laborales)	Montúfar.																	TOT	30415
																			AL	0.00

Una vez revisado y realizadas las correcciones en amplio debate en el que intervienen los todos los señores vocales se determinan plazos de ejecución en los cuatrimestres, valores que aporta el GAD Chitán y las contrapartes de los GAD's provincial, cantonal, junta de agua, liga cantonal. El Vocal Jorge Cumbal manifiesta que esta herramienta es fundamental para el desarrollo del trabajo en este año y permite que cada uno de los integrantes conforme a las responsabilidades asignadas pueda organizar el trabajo para todo el año y a su vez servirá como insumo para una rendición de cuentas con apego al instrumento de planificación, el cual siempre debió hacerse previo a la ejecución de los recursos de la institución.

7. Lectura de comunicaciones

Por parte de secretaría se da lectura del documento recibido por parte del Punto digital gratuito quien hace el requerimiento de los materiales de oficina y de limpieza para su operatividad durante el año 2025, los cuales fueron entregados de manera parcial conforme a la disponibilidad de las existencias y se está a la espera que se habilite el portal de compras públicas para realizar el proceso de adquisición de materiales faltantes, se da lectura del documento recibido por parte del movimiento político RC5 quienes solicitan hacer uso del espacio para las actividades relacionadas al proceso electoral el día 17 de enero a partir de las 17h00, se da lectura del documento recibido de la señora Lucía Borja con la solicitud para que se facilite el salón del barrio santa clara para realizar una actividad de carácter familiar el día 15 de enero, ante la petición el Vocal Jorge Cumbal hace la recomendación que la limpieza del salón debe ser responsabilidad de quienes lo solicitan, el Vocal Jorge Coral indica que para que la limpieza sea efectiva deben realizar un baldeo con detergente ya que al hacerlo con trapeadores en el momento de la entrega parecería que estuviera limpio pero en cuanto se seca mientras se camina se puede sentir lo pegajoso que queda por los residuos acumulados y reiteradas malas prácticas de limpieza, por lo que se debería hacer la recomendación de limpieza con el presidente del barrio que mantenga el control incluso controlar que las luces estén apagadas cuando nadie hace uso del espacio, se da lectura al documento entregado por parte de la cooperativa super taxis quienes solicitan hacer uso del estadio de la parroquia para sus actividades recreativas el 14 de enero a las 15h00, se da lectura al documento de invitación para asistir a los eventos principales de las fiestas de la parroquia La Libertad hasta el 26 de enero que es el día de la sesión solemne, se da lectura al documento de la organización política ADN quienes solicitan el permiso del uso de suelo para lo cual adjuntan plan de contingencia para el desarrollo de la actividad de proselitismo político denominada caravana de la democracia, se da lectura al documento suscrito por el Señor Alcalde del Cantón Montúfar con el que invita a participar en el evento “Pacto local por el patrimonio y turismo sostenible” a realizarse el 5 de febrero a las 09h30 en el salón de la ciudad de San Gabriel , se da lectura al oficio de la dirección de desarrollo social del GAD municipal en el que invita a una socialización del proyecto “Espacios alternativos para adultos mayores” a realizarse el 29 de enero a las 15h00 e la Casa Cuasmal, se da lectura al documento con el cual pone en conocimiento de la renuncia de la señora Rubí Aguirre a la presidencia de la asociación de adultos mayores “Virgen del Carmen” y de la señora Matilde Tutachá quien renuncia de manera conjunta a la tesorería de la organización, se da lectura al documento entregado por parte del contratista de la obra de adecuación de la cancha cubierta en el que manifiesta la sugerencia del cambio de la pintura para aplicar en la superficie de la cancha para mejorar los trabajos previstos en la adecuación.

8. Clausura

Siendo las 19h07 el señor presidente agradece la presencia y los aportes con ideas y criterios que suman el trabajo en el seno del concejo con lo cual deja clausurada la sesión.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL CHITÁN DE NAVARRETES**

*MONTUFAR - CARCHI - ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2023-2027*

*Ing. Eduardo Cuasapaz Celin
PRESIDENTE DEL GAD.PR.CHN.*



